

Del Sr. Enrique Rodríguez Larreta

Sr. Director

De mi mayor consideración:

En el N° 390 de ese Semanario, apareció una nota-comentario, donde se reprodujeron algunos párrafos de un artículo, aparecido en la 1ª edición de la revista colorada "Punto y Aparte", titulado: "¿Dónde están las garantías de los Derechos Humanos?", con opiniones del Sr. Presidente de la República. Como ellas tocan un tema que me es muy caro, con el que estoy comprometido profundamente y con total convicción, solicito a Ud. la publicación de algunas puntualizaciones necesarias.

En efecto, el Sr. Presidente, para desalentar a quienes reclamamos legalmente Justicia y respeto de los Derechos Humanos, expresa: "...las organizaciones políticas y sindicales del marxismo uruguayo, los invocan (a los Derechos Humanos) para cohonestar la acción subversiva y, a la vez, debilitar las fuerzas de que dispone el Estado para su defensa".

¿Qué quiere decir con esto, el Sr. Presidente? Al parecer, pretende que, quienes por eso bregamos, dejemos de ser "ingenuos", porque, según su parecer: "...nuestros recientes compañeros de ruta no están defendiendo esas garantías ciudadanas para afirmar la vigencia del sistema, sino, por el contrario, para debilitarlo..."

Puede tener razón. Efectivamente, anteriores circunstancias compañeros de ruta —entre los que se hallaba él y quienes votaron la impunidad— los invocaron sólo para cohonestar sus ambiciones de poder y, a la vez, debilitar la fuerza de que dispone el Pueblo para defenderse de la prepotencia. Pero, eso no hace al caso. Ni antes ni ahora pecamos de "ingenuos". No es pecado ser "ingenuo". Pecado es ser estafador. Nosotros simplemente fuimos, y seguiremos siendo, coherentes con nuestros principios éticos y morales, y leales a nuestro compromiso. Si nuestros actuales "compañeros de ruta", defecionan como algunos de los anteriores, y tienen fines que no son los nuestros, nos apartaremos de ellos. Estaremos contra ellos, como ahora estamos contra quienes nos estafaron.

Esto debe quedar bien claro para quienes, con palabras mal intencionadas, traten de trabar nuestra acción: Quienes bregamos por la plena vigencia de la Justicia y los Derechos Humanos, nunca debilitamos las fuerzas de que dispone un Estado—creemos que el Presidente se debe referir a un Estado democrático—para su defensa, sino que las afirmamos, ya que, precisamente, en el cumplimiento de esos postulados, radica la real y única fuerza del mismo.

Por esa razón, todos los que los invoquen y por ellos luchen, serán nuestros bienvenidos "compañeros de ruta", mientras así procedan. No importa cuál sea su filosofía política, su color partidario o su credo religioso. Sólo cuenta que no elaboren trampas para eludir la Justicia, dejando indefenso a un pueblo, ante secuestradores, violadores o "desaparecedores". Sólo basta con que reivindicquen —en las palabras y en los hechos— el respeto integral de los Derechos Humanos, como única garantía de convivencia en paz.

El engendro —mal llamado ley— de la "caducidad de la pretensión punitiva del Estado", es una amenaza para el futuro del pueblo uruguayo. La falta de la investigación de los atropellos y la impunidad de quienes los cometieron, crea un antecedente letal para el mismo. Esto, es cada vez mejor comprendido, a nivel popular. De ahí el ritmo, constante y tenaz, de progresión del Referéndum. De ahí, el nerviosismo, casi histérico, de quienes patrocinaron la vergonzante trampa, y, ante casi medio millón de firmas que los repudian, se olvidan del verdadero significado de la palabra democracia.

Nosotros, seguiremos fieles a nuestra consigna, con los "compañeros de ruta", que sigan nuestra ruta, que no es otra que la que señalara Artigas en sus eternas Instrucciones de 1813, en las que incluyera ésta, que lleva el N° 18: Artículo 18°. **El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.**

Esto es, precisamente, lo que buscamos con el Referéndum: aniquilar la prepotencia militar por un medio constitucional, para que el pueblo uruguayo pueda vivir con dignidad.

Agradezco su atención y quedo a sus gratas órdenes.

Atentamente,

Enrique Rodríguez Larreta

C.I. 384.900